

Soluciones locales para la justicia ambiental[∞]

David Barkin y Blanca Lemus*

En el contexto de la reinante abundancia de diversidad –biológica, étnica–, las profundas desigualdades sociales y las tendencias y actitudes de las fuerzas hegemónicas en Latinoamérica, un proceso coherente de gobernanza ambiental está resultando ser difícil y la injusticia ambiental se está agravando. En casi todos los países de la región, la creciente subordinación al mercado global ha conducido a transformaciones dramáticas en las estructuras y los procesos productivos, acompañada con la apertura, frecuentemente violenta, de nuevos territorios para la inversión nacional y extranjera en proyectos de energías renovables, producción primaria para los mercados internacionales, y explotación de recursos naturales. Estos cambios están provocando confrontaciones directas entre, por un lado, políticos, inversionistas acaudalados y posicionados para operar en mercados internacionales, los proveedores de tecnologías, inversionistas con concesiones en regiones y sectores abiertos recientemente a la inversión extranjera; y, por otro lado, diversos grupos sociales organizados que consideran estas intrusiones como una amenaza a sus sistemas productivos, a sus formas de vida y su salud, al tiempo que también son destructivas de sus comunidades, sus culturas y los ecosistemas de los cuales ellos y todos nosotros dependemos. Sin importar qué zona de la región se observe, hay un aumento en el número y la intensidad de conflictos entre los grupos comprometidos a promover el desarrollo económico –es decir la acumulación privada– y los que afirman hablar a favor del planeta y/o por el bienestar de la gran mayoría de la población o de minorías particulares, que se sienten excluidas de estos procesos y que son las más perjudicadas por los impactos negativos de estas actividades.

Este capítulo aborda algunas de las causas subyacentes de estos conflictos, dando voz a algunos de los actores que participan activamente en el desarrollo de sus propias alternativas a las propuestas de desarrollo de las fuerzas hegemónicas que originan las transformaciones en sus sociedades. Estas alternativas surgen de grupos cuyas organizaciones están conformadas por diferentes cosmovisiones, producto de sus múltiples orígenes étnicos, y por los profundos debates filosóficos y epistemológicos del pasado medio siglo que surgieron a partir de numerosos movimientos sociales, proponiendo diversas estrategias para lograr progresar, mejorando su bienestar y la conservación de los ecosistemas. Mientras que muchos enfrentamientos añejos entre grupos sociales han producido compromisos que modifican proyectos de desarrollo individual, algunos han creado espacios para el surgimiento de estructuras sociales y productivas alternativas que respondan a las demandas por el control local del proceso de gobernanza, asegurando el bienestar local y una gestión ambiental responsable.

Este análisis se basa en una importante literatura emergente que propone metodología y epistemología diferentes, reflejando la participación directa de una amplia diversidad de comunidades alrededor del mundo en investigaciones sobre sí mismas y sus posibilidades de implementar diferentes enfoques para mejorar su bienestar. A pesar de que provienen de regiones muy alejadas y de tradiciones disímiles, existen sorprendentes

[∞] Por publicarse en: Hogenboom, B., *et al.*, (eds.) *Gobernanza Ambiental en América Latina*, (Buenos Aires: CLACSO, 2015).

similitudes en sus reflexiones sobre cómo deben realizarse las investigaciones y cómo ellos pueden colaborar con los “foráneos” para conseguir los métodos para avanzar en su búsqueda de un mejor estilo de vida y de su capacidad de gobernarse a sí mismos. Una notable contribución temprana de esta corriente intelectual y académica fue publicada por una socióloga maorí (Smith, 2012), en respuesta a la tendencia de los estudiosos de las principales instituciones académicas en Nueva Zelanda de hacer suposiciones sobre las estructuras sociales locales, la viabilidad de producción y las posibilidades y capacidades de sus “aborígenes” para desarrollar innovaciones. A partir de este texto, surgió una literatura en vías de expansión, que destaca no sólo las limitaciones metodológicas de gran parte de los estudios académicos occidentales en el Tercer Mundo, sino que amplía la crítica a planos epistemológicos, éticos y cosmológicos. Los colaboradores de este proceso sostienen que, puesto que las clases sociales están profundamente enraizadas en las instituciones, se originan profundas dificultades cuando se trata de entender el discurso y las propuestas de los pueblos de otras culturas, especialmente de los pueblos apartados de las sociedades arraigadas en la tradición judeo-cristiana; los obstáculos pueden rastrearse hasta la esencia misma de las diferencias en los sistemas de valores y la relación de la propia sociedad con el mundo que habitamos (v.g., Apffel-Marglin y Marglin, 1996; Apffel-Marglin *et al.*, 2010; Venkateswar y Hughes, 2011; Stephen y Hale, 2013). El cultivo del diálogo intercultural ha demostrado ser particularmente fructífero, yendo más allá tanto del universalismo como del relativismo cultural, hasta involucrarse en la relatividad y el pluralismo cultural para una armonización democrática, justa y pacífica de los intereses en conflicto (Panikkar, 1979, 1995a, 1995b; Vachon, 1995; Dietrich *et al.*, 2011). El creciente interés en los comunes, cómo un mundo que emerge más allá del mercado y el Estado, expone el nuevo protagonismo en la escena social y política de antiguas y nuevas comunidades (Ostrom, 1985, 1986, 2011; Linebaugh, 2013; Walljasper, 2010; Bollier y Helfrich, 2012; McDermott, 2014; Barkin y Lemus, 2014).

Este enfoque aclara la diferencia entre los conceptos dominantes de gobernanza ambiental y nuestra comprensión del problema, junto con su aplicabilidad a la labor de las comunidades con las que estamos colaborando. Como generalmente se entiende en la literatura occidental de las ciencias sociales –y como queda establecido en los textos de la Introducción de este libro– la gobernanza ambiental es una extensión del proceso de deliberación pública y formulación de políticas, para incluir dentro de los parámetros socio-políticos consideraciones adicionales del impacto de la sociedad sobre los ecosistemas, local y globalmente. Este campo de acción política y social relativamente nuevo, se ha tornado dramáticamente crucial en los últimos años en la medida que la profundidad de las crisis ambientales que estamos viviendo han dejado sentir su impacto de forma cada vez más evidente. En nuestro trabajo, planteamos que para superar las desigualdades heredadas y creadas por la política pública, las comunidades tienen el reto de adoptar estrategias propias que generan oportunidades para sus miembros que atiendan tanto el problema de justicia social como de restauración ambiental.

Sin embargo, en este capítulo nos concentramos en las concepciones contrastantes del funcionamiento del proceso político y de las posibilidades de cambio. La concepción dominante se deriva de una visión en la cual la economía mundial es medular, un monstruo compuesto por una variedad de unidades regionales y nacionales interconectados en una única red de mercados que alimentan un proceso de acumulación de capital. Esta red de

mercados está controlada por un pequeño grupo de intereses económicos poderosos, respaldados por sus gobiernos nacionales dentro de un marco institucional internacional que fortalece su control sobre las economías nacionales e internacionales. El modelo imperante de política internacional y gobernanza ambiental está firmemente cimentado en la dinámica del mercado global, la propiedad privada del territorio y los medios de producción, creando una distribución de ingresos, riqueza y poder cada vez más desigual dentro de las sociedades y a escala mundial, así como produciendo un impacto devastador sobre el medio ambiente.

En cambio, nuestra investigación identifica una miríada de grupos locales y regionales que intentan superar siglos de haber sido relegados a regiones cada vez más inhóspitas al tiempo que también eran blancos de opresión, como resultado de formas desiguales de integración, transformándolos de pueblos independientes a víctimas del colonialismo y del “desarrollo” capitalista (inter)nacional.

Haciendo hincapié en su rechazo hacia las fuerzas del mercado que controlan y distribuyen recursos, están intentando diseñar y ejecutar diversas propuestas para la toma de decisiones, basados en un sistema de valores que generalmente privilegian soluciones y el bienestar colectivos por sobre el beneficio individual y que asumen una visión cosmocéntrica. Estas propuestas emergen de un sistema de objetivos diferente y más complejo, arraigado en la experiencia histórica, las tradiciones culturales y las relaciones y responsabilidades intergeneracionales que sitúan sus expectativas en un plazo mucho más largo que el considerado típicamente por las metodologías dominantes que actualmente orientan la gobernanza ambiental.

Debido a que intentan colocar la política y la ética en el centro de la vida social – desplazando de la misma a la economía– explícitamente rechazan la supremacía de un cálculo económico para tomar decisiones fundamentales sobre su sociedad, economía, o la gestión del ecosistema. Por consiguiente, sus decisiones a menudo resultan en propuestas que están en desacuerdo con los preceptos de política ofrecidos por las instituciones con las que deben interactuar, ya sea por la gestión de recursos naturales específicos o por manejar problemas de dinámicas políticas, sociales y/o económicas.

Como resultado, estas comunidades están construyendo activamente alianzas entre ellas mismas, sin importar si están situadas en regiones contiguas o asociadas a través de organizaciones sectoriales o culturales que ofrecen plataformas para consolidar su habilidad para negociar con autoridades locales y nacionales, o de resistir la imposición de políticas o proyectos a los cuales se oponen. En el proceso, están intentando aislarse de la hegemonía de estas epistemologías y fuerzas internacionales, forjando instituciones propias para crear espacios de mayor autonomía en las esferas políticas, sociales y productivas, defendiendo su forma de vida y su territorio de ser absorbido por la economía internacional o de su absoluta incautación/apropiación por el capital internacional.

Estas comunidades, como se examina en secciones posteriores de este capítulo, están buscando nuevas maneras de fortalecer sus sociedades y mejorar su capacidad de gobernarse. En muchos casos, esto implica una redefinición de sus identidades, combinando el conocimiento de su patrimonio cultural con el entendimiento actual de la trascendencia de sus raíces culturales y la historia de sus luchas contra muchas de las numerosas formas de injusticia a las cuales continúan siendo sometidas. Estas luchas

“nunca han sido un reflejo ciego, espontáneo, a las condiciones económicas objetivas [más bien] han sido un conflicto consciente de ideas y de valores durante todo el camino” (Thompson, 1959: 110). Tal es así que las comunidades han podido “aferrarse a la visión del bien colectivo”.ⁱ

Es sorprendente que una característica común de solidaridad en muchas de estas comunidades es una creciente conciencia de la importancia de este patrimonio e historia, su contribución a sus propias definiciones como pueblos, como comunidades, cuyas identidades colectivas y sistemas de creencias han generado formas únicas de organización y de dinámicas sociales. Estas organizaciones están descubriendo nuevas formas de integrar sus sistemas de creencias, sus culturas y su relación con el medio ambiente, a cosmovisiones que conducen a la creación de modelos contrastantes de sociedad, modelos que abordan directamente las demandas de justicia social y sustentabilidad mientras que protegen toda la panoplia de rasgos que definen a un pueblo.ⁱⁱ A pesar de que las incertidumbres actuales han favorecido la aparición de diferentes formas de localismo, de aislacionismo y fundamentalismo a menudo violento, la mayoría de las comunidades no tratan de volver atrás en la historia, sino de descubrir en sus tradiciones inspiración y alternativas sabias y razonables para sus predicamentos actuales.

Al mismo tiempo que crean estos nuevos modelos de sociedad, las comunidades están participando activamente en un complejo proceso para definir (o redefinir) sus identidades. Ya no basta con declarar que son de un origen étnico o de otro, o que son campesinos de una u otra tradición. Esta búsqueda de identidad es compleja, involucrando la combinación de numerosos contextos concéntricos y competitivos, procedentes de culturas nacionales y locales o regionales, de orígenes étnicos y características ambientales que afectan las estructuras sociales. Viniendo, como lo hace, desde un punto de origen diferente, la demanda por justicia social, por ejemplo, no puede consentir la idea de que las profundas desigualdades son parte de la condición humana; o que los cambios en el sistema jurídico pueden legitimar el saqueo de los recursos comunitarios o la destrucción de los equilibrios planetarios. Esta discusión necesariamente conduce a una profunda distinción en lo concerniente a la naturaleza del contrato social sobre el que cada sociedad está construida, planteando la cuestión de si el individuo tiene el derecho, en última instancia, de hacer valer su interés individual a expensas de los de la comunidad, un derecho que generalmente no está concedido en las comunidades con las que colaboramos. Para muchas de ellas, no son individuos sino nudos en las redes de relaciones, para los cuales la comunidad es la primera capa de su existencia personal.

Por supuesto, estos discursos también definen trayectorias para el progreso social. El enfoque dominante basado en el mercado identifica un aumento en la producción material como el principal indicador. El crecimiento económico, del modo en que es valuado en el mercado y medido en unidades monetarias sumadas en los índices del PIB, claramente devalúa los cambios en el estatus de las mujeres, el bienestar o el impacto de la producción sobre los recursos naturales y los ecosistemas. En contraste, la versión que está emergiendo de las iniciativas comunitarias latinoamericanas generalmente incita a discusiones más profundas sobre estilos de vida y organización comunitaria; enfoques simplificados como “buen vivir”, “mandar obedeciendo” o “comunalidad”, son conceptos que implican la moderación como parte de estrategias complejas para construir organizaciones alternativas. Nuestras consultas con las comunidades a las que nos

referimos en este capítulo identificaron cinco principios básicos para este proceso: autonomía, solidaridad, autosuficiencia, diversificación productiva y el manejo sustentable regional.ⁱⁱⁱ

A continuación, resumimos nuestra colaboración directa con comunidades y alianzas de grupos locales involucrados en el proceso de intentar consolidar sus propias estructuras de gobierno capaces de responder a su visión de una sociedad apropiada congruente con asegurar el bienestar y la sustentabilidad. Toma como punto de partida sus luchas para consolidar programas alternativos para producir los bienes básicos necesarios que aseguren sus medios de subsistencia y fortalezcan su capacidad de autogobierno, al tiempo que intenta respetar las posibilidades y los límites de sus ambientes. Lo que llama la atención de estas colaboraciones es la medida en que los participantes están bien informados sobre los crecientes debates de epistemologías que explícitamente cuestionan las estructuras lógicas del gobierno dominante y de los modelos de desarrollo;^{iv} muchos de estos debates aparentemente académicos se han convertido en parte integral de las discusiones y el diseño de propuestas estratégicas de estos grupos locales para entender e implementar programas para el avance local y regional. Si se presenta en términos claros y simples, debates teóricos complejos producen en las comunidades un “Efecto ¡Ajá!”: ellos ya han estado discutiendo los temas.

En tanto que la mayoría del trabajo de campo detallado que estamos documentando se basa en interacciones intensivas con comunidades en el estado mexicano de Oaxaca, el material para este capítulo recurre a contribuciones adicionales producidas por gente que estuvo involucrada en los procesos locales y regionales en otras partes de la región y con otros actores que están surgiendo de movimientos de resistencia para implementar sus propias propuestas y así consolidar una base material e institucional para mejorar el bienestar material y asegurar su capacidad para promover el equilibrio del ecosistema.

Un conocimiento alternativo: un punto de partida diferente

Forjar sus propias soluciones es una meta ambiciosa para los pueblos que se proponen superar la discriminación, la marginación y los esfuerzos sistemáticos de las potencias coloniales de antaño o de las élites de poder de la actualidad para relegarlos a rincones de sus territorios cada vez más aislados. Lo que es notable acerca de las historias que estamos encontrando y los colaboradores que somos lo suficientemente afortunados de conocer, es la abundancia de propuestas con las que están experimentando y la tenacidad con la que continúan resistiendo las tentativas de integrarlos a la economía nacional e internacional como individuos desfavorecidos en sociedades cada vez más polarizadas. Nuestros esfuerzos para invitar a varias comunidades a colaborar, para ayudarnos a entender sus planteamientos de gobernanza y sus aspiraciones, también añadieron otra dimensión a nuestro conocimiento sobre la dinámica social actual, un conocimiento que *no* se pierde en los analistas que modelan el proceso de globalización, sino que quizás es subestimado o incluso mal comprendido en la academia. En su evaluación de las probables tendencias mundiales en materia de seguridad nacional en el año 2015, el Director de Inteligencia Central –como jefe de la Comunidad de Inteligencia de Estados Unidos– fue informado por un grupo de expertos externos en el año 2000 que los movimientos de resistencia indígena en Latinoamérica será uno de los principales desafíos para los gobiernos nacionales en los próximos quince años:

Los movimientos de protesta indígena [...] aumentarán, facilitados por las redes transnacionales de activistas de derechos indígenas y apoyados por grupos internacionales bien financiados de derechos humanos y defensa del ambiente. Las tensiones se intensificarán en la zona, desde México hasta la región amazónica [...] [El informe prosigue:] Los conflictos internos derivados de las quejas de represión del Estado, injusticias de carácter étnico y religioso, aumento de las presiones de migración, y/o de los movimientos de protesta indígena, se producirán con mayor frecuencia [...] en América Central y la región andina (Tenet, 2000: 46-49).

Aunque concentramos nuestros esfuerzos en colaborar con grupos en un número limitado de regiones mexicanas con altas concentraciones de poblaciones étnicas, rápidamente nos quedó claro que los movimientos de resistencia están proliferando en todo el hemisferio, en parte como reacción a las políticas del Estado para promover la integración local en proyectos de desarrollo nacional e internacional, permitiendo el acceso privilegiado a extraños a los recursos naturales y a la construcción de infraestructuras en territorios tradicionalmente controlados por estos pueblos.^v Sin embargo, lo que hemos encontrado es que también hay avances positivos que motivan a comunidades a través del hemisferio a fortalecer sus capacidades para gobernar sus territorios, comprendiendo de una mejor manera las relaciones entre ellas mismas y sus alrededores y, al mismo tiempo, a participar en esfuerzos deliberados para construir alianzas entre sí mismas y organizaciones transnacionales capaces de defender sus demandas en ámbitos internacionales.

La necesidad de este proceso de organización se ha hecho cada vez más evidente debido a que las condiciones dentro de cada país –y las internacionales– cambiaron dramáticamente. Un esfuerzo concertado para acelerar la integración y conectividad interna con la economía global, así como para facilitar el acceso de las empresas internacionales a los recursos nacionales como parte de una campaña para promover el crecimiento económico de la región, está cambiando el mapa de América Latina (Bessi y Navarro, 2014), afectando principalmente a las comunidades indígenas del hemisferio. Estos analistas resumieron el problema:

“El reordenamiento del territorio ha difuminado las fronteras en términos tanto económicos como políticos con proyectos tales como el Proyecto Mesoamericano (previamente Plan Puebla-Panamá) y la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional de América del Sur (*Initiative for Regional Infrastructure Integration of South America*, o IIRSA), los cuales entraron en vigor después del año 2000.^{vi} Sus objetivos primarios incluyen la construcción de redes de transporte y telecomunicaciones, así como proyectos de generación de energía tales como represas hidroeléctricas y parques eólicos. También proyectan designar parques nacionales, áreas protegidas, sitios Patrimonio de la Humanidad, áreas de conservación transfronterizas, parques transnacionales (también llamados Parques para la Paz), corredores biológicos y ecológicos y redes de áreas protegidas [...] El diseño de estos proyectos es de hecho estratégico, y los gobiernos ‘progresistas’ están presentándolos como una oportunidad de desarrollo” (Navarro y Bessi, 2014).

Ana Ester Ceceña, economista mexicana, agrega (Bessi y Navarro, 2014):

Lo que sucederá con IIRSA es que los gobiernos locales se verán obligados a ser más disciplinados, porque se les alineará en concordancia con los mercados

globales. Existen 500 compañías transnacionales que producen la mitad del producto interno bruto global; cuando uno revisa el diseño de IIRSA y los proyectos de estas compañías, se complementan uno al otro: se está construyendo la cimentación para la circulación de la comunicación, la mercancía, las materias primas y la energía [...] El capital necesita una reordenación del territorio – considerando esto como un tipo de construcción histórico-social– para continuar reproduciéndose, tanto en términos de materiales como en relaciones de poder, de acumulación de capital y de ingresos. El ordenamiento permite el acceso en una gran escala a ciertos tipos de material de la Tierra.”

En la caracterización de esta última forma de desarrollo neoliberal, Gustavo Esteva (2014) observó: “Los pueblos indígenas están en el frente de batalla, luchando en una guerra en beneficio de todos nosotros, porque es allí donde el sistema capitalista busca relanzar una nueva forma de acumulación”.

Los pueblos indígenas son cada vez más insistentes en exigir el reconocimiento y la integridad de sus territorios, muchos de los cuales se encuentran amenazados por las grandiosas propuestas del capital global; sus acciones están confrontando directamente estos esquemas, y cambiando los mapas de las Américas en el proceso. Han fortalecido su determinación para perseguir sus reivindicaciones históricas, volviéndose cada vez más hábiles para lograr el cumplimiento del acuerdo ratificado en la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para garantizar el consentimiento previo de los pueblos nativos a las demandas territoriales de extranjeros para emprender actividades o explotar recursos naturales en sus regiones.^{vii} Acompañando este mapa cambiante se encuentra una nueva conciencia de las significativas diferencias en la comprensión incluso de los conceptos más elementales en sus intercambios con sus interlocutores en los Estados de los cuales forman parte: aunque existe una significativa discrepancia a lo largo de las Américas, debido a que diversos pueblos y grupos sociales cuestionan los procedimientos gubernamentales para encomendar a un sólo organismo la implementación de políticas unificadas para la miríada de grupos étnicos en sus países,^{viii} una fuente aún más grave de conflicto involucra la propia noción de propiedad y la aparente libertad con que los fuereños (agentes del gobierno) pueden deliberar la posibilidad de desdeñar los reclamos del pueblo a la tierra o recursos naturales.

Este problema se presenta debido a las profundas diferencias entre el significado histórico de los diversos conceptos de propiedad y de territorio; para muchos grupos *territorio* es un término incluyente con implicaciones complejas que no se incorporan fácilmente a los conceptos imperantes del significado de tierra o propiedad basados en el mercado. Esto es tan esencial que incluso la Organización de Estados Americanos se ve obligada a tomar nota de su importancia en el contexto de la demanda para elaborar una *Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas*. Esta discusión es esencial para nuestra comprensión del origen subyacente del seguimiento de las demandas de autonomía de los pueblos nativos (OAS-CJPA, 2003:1-2):^{ix}

Los derechos territoriales son un reclamo central de los Pueblos Indígenas en el mundo. Esos derechos son el sustrato físico para su capacidad de sobrevivir como pueblos, para reproducir sus culturas, para mantener y desarrollar sus organizaciones y sistemas productivos [...] Los Pueblos Indígenas han fortalecido sus organizaciones y desarrollado una lucha más organizada para reclamar sus

derechos. En el centro de esas demandas están los problemas relacionados con la tierra, los territorios y los recursos naturales [...] estos derechos no son meramente un asunto inmobiliario [...] En cambio, los derechos indígenas sobre la tierra abarcan un concepto más amplio y diferente, que se relaciona con el derecho colectivo a la supervivencia como un pueblo organizado, con control sobre su hábitat como una condición necesaria para la reproducción de su cultura y para su propio desarrollo, o como los expertos indigenistas prefieren, para llevar adelante sus “planes de vida” y su institución política y social.

Las áreas indígenas, por ende, son una amalgama compleja de la cual depende la propia existencia de estos pueblos. Esto está claramente definido en la Constitución brasileña, que otorga renovada fuerza a la posesión ancestral como base de los derechos territoriales caracterizados por cuatro rasgos significativos: 1) posesión ancestral permanente; 2) áreas necesarias para sus actividades productivas, incluyendo la reproducción de flora y fauna; 3) áreas necesarias para su reproducción cultural y para su supervivencia como un colectivo; y 4) un hábitat con la capacidad física y la forma para permitir el pleno funcionamiento de los mecanismos de autoridad y autogobierno de los Pueblos Indígenas. Estos territorios son el hábitat necesario para su vida colectiva, sus actividades, autogobierno y reproducción cultural y social.^x

Los problemas surgen cuando el Estado pretende ejercer su soberanía mediante expropiación, para construir infraestructura, para explotar u otorgar concesiones de explotación de recursos naturales, o cualquier otra acción o proyecto que pueda afectar las tierras indígenas y el uso de su territorio. El derecho internacional ahora restringe esta facultad, obligando a una consulta previa, justa y formal con los pueblos indígenas afectados (Convenio 169, OIT, Nota vii). Puesto que los pueblos indígenas están consolidando sus exigencias constitucionales y legislativas para codificar elementos simbólicos y políticos de autonomía y autogobierno, como elementos de autodeterminación, los gobiernos se encuentran a sí mismos en un nuevo “terreno” al intentar conciliar visiones globales de “desarrollo” con esfuerzos locales para alcanzar el bienestar.

A lo largo del continente americano, los gobiernos continúan asumiendo que los precios de la propiedad de la tierra y de los recursos naturales pueden fijarse según los métodos del mercado y, en el mejor de los casos, negociadores de buena voluntad pueden llegar a acuerdos mutuamente beneficiosos para su explotación, asegurando así su “desbloqueo” para promover el desarrollo nacional mediante su comercialización en el mercado mundial. En estas circunstancias, parece casi incomprensible para los grupos de poder que otros grupos locales puedan objetar los términos de estas negociaciones, negándose incluso a discutir la posibilidad de emplazar una empresa forestal, una mina o un complejo de generación de energía en sus regiones, ya que molestarían un delicado equilibrio histórico y espiritual que ellos consideran una amenaza para su estructura social o integridad cultural, definidas en términos de una o más dimensiones no-monetarias para las cuales una compensación financiera es inconcebible.

La naturaleza y el alcance de esta lucha son muy antiguos. Al final de la época colonial, por ejemplo, en el siglo XVIII, las áreas reclamadas por los indígenas en México fueron llamadas “Repúblicas de Indios”, indicando que no representaban sólo un pedazo de tierra sino toda una forma de vida y de gobierno, a pesar de estar subordinadas a la Corona española. Esta disputa también tiene antecedentes muy antiguos: conocida como la *Carta*

Magna de las Libertades y la *Carta del Bosque*, el rey y la nobleza de Inglaterra acordaron, al final del “largo siglo XII”, establecer límites a su poder para asegurar la subsistencia de los plebeyos (Linebaugh, 2013: Cap. 2). La tradicional lucha por la tierra provocó la primera revolución social del siglo XX en México, y actuaba con diversa intensidad en todos los países latinoamericanos durante los últimos cien años.

La agitación de los últimos veinte años representa una mutación política de esa tradición hacia una lucha de la defensa territorial, según lo expresado en la Declaración de Quito (2009) por la Comisión Internacional de Reforma Agraria Integral, de Vía Campesina: “¡Por la Reforma Agraria y la Defensa de la Tierra y el Territorio!”. Esto implica un profundo cambio conceptual: “Se demanda una forma específica de relación con la tierra que es marcadamente diferente a la impuesta por promotores públicos y privados en los últimos cincuenta años. Expresa una práctica soberana de la voluntad colectiva, que no contiene elementos separatistas pero que abiertamente desafía a las instituciones gubernamentales. La figura política de esta afirmación se presenta generalmente como autonomía” (Esteva, 2010: 65).

La defensa territorial es también un nuevo tema central en las ciudades. La vieja tradición de asentamientos ilegales, que formó a la mayoría de las ciudades latinoamericanas durante el siglo XX, hoy se complementa con enérgicos movimientos para redefinir la vida urbana. El caso más espectacular fue el de Argentina (2001-2002), pero desde Oaxaca (2006) a Brasil (2014) movimientos vibrantes expresan la vitalidad de los nuevos sujetos sociales y las nuevas formas de protagonismo social (Colectivo Situaciones, 2002; Mariotti *et al.*, 2007; Zibechi, 2008; Giarraca y Teubal, 2009).

Construyendo los comunes: las soluciones locales son esfuerzos colectivos

Este complejo proceso para diferenciar territorio de propiedad y aclarar el significado y la importancia de la propiedad social y la pertenencia como algo muy distinto a las actividades individuales abarca otra dimensión aún más importante: las comunidades generalmente se consideran a sí mismas parte de los “comunes” regional e incluso global. Pero a diferencia de las discusiones formales del concepto en gran parte de la literatura académica, su comprensión de los bienes comunes no puede reducirse simplemente a una colección de “recursos comunes” como el aire, el agua y otros recursos naturales compartidos por todos, que fueron el foco del debate en la “Tragedia de los Comunes” de Hardin (1995);^{xi} en lugar de eso, sus actividades son algo mucho más parecido a lo que uno de los principales historiadores de este proceso describe, “que hay movimientos activos del hacer-común humano y demandas globales de distribución de la riqueza y de salvaguarda de los recursos comunes en cada continente” (Linebaugh, 2013:279).

Las organizaciones que sí están comprometidas no están involucradas en la formación de “una economía alternativa, sino más bien una alternativa a la economía” (Esteva, 2014: i149). Los comunes se ampliaron para abarcar los componentes sociales y culturales de la vida colectiva; no son simplemente un conjunto de cosas o recursos. Por el contrario, como muchos otros aspectos de las sociedades que estamos debatiendo, las organizaciones que están creando confieren gran importancia a las relaciones sociales dentro de la comunidad, así como un firme compromiso para garantizar la conservación e incluso la ampliación de los comunes. Esta relación refleja una transformación colectiva y

perdurable de la forma en que la sociedad se concibe y se administra a sí misma, al tiempo que también desarrolla el fundamento para la gestión colectiva y comunitaria.

Proteger, defender y gobernar los comunes son procesos complejos y riesgosos. Complejos, porque abarcan todos los aspectos de la existencia social y biológica; arriesgados, porque implica desafiar a los poderes fácticos y cuestionar la legitimidad de su “estado de derecho”; es decir, el sistema legal que ha creado y perpetuado una sociedad profundamente injusta, exacerbando las desigualdades sociales y acelerando la destrucción del medio ambiente. Esta disputa sobre la naturaleza del Estado proviene de un rechazo de los fundamentos filosóficos de orden hegemónico, basado en la idea de un sólo “contrato social” que presupone la posibilidad de aplicar normas universales, como “justicia social”, “igualdad” o incluso “democracia”, imparcialmente para atender las necesidades de todos los grupos sociales.^{xii} Por esta razón, también implica un rechazo *prima facie* de la legitimidad de las “autoridades” nacionales, que asumen su derecho a transferir recursos de la comunidad –los comunes– a terceros por cualquier razón, sin tener en cuenta el bienestar de los pueblos, las decisiones locales o consideraciones históricas y ambientales, como es la práctica común en el contexto minero, forestal y de gestión del agua, a pesar de que actualmente se extiende a cuestiones complejas de bio y nanotecnología en muchas naciones.^{xiii} Por lo tanto, los esfuerzos para promover la solidaridad entre los diversos grupos sociales exigen un enfoque político que requiere que cada uno se libere de las instituciones sociales y políticas dominantes que son incapaces de atender sus necesidades particulares.

Pero consolidar los cimientos de esta sociedad implica mucho más que emprender actividades específicas o establecer instituciones apropiadas para la gobernanza o gestión. La sociedad solidaria requiere compromisos personales de cada miembro para asumir responsabilidad por el bienestar de los demás y para limitar las demandas individuales de acceso a los recursos colectivos (Martínez Luna, 2010; Robles y Cardoso, 2008). Para fortalecer estas bases, es esencial comenzar con una visión común de la sociedad como un conjunto, cuyo punto de partida sea revertir la tendencia histórica de enriquecimiento de unos pocos a costa de la mayoría; tal es así que han incorporado decisiones colectivas para garantizar la transparencia y la participación directa en la toma de decisiones y la responsabilidad universal para la administración o la aplicación de esta dinámica. Desafía la presunción de la libertad del individuo dentro del grupo, obligando a cada miembro a medir cuidadosamente su impacto sobre los otros y la totalidad del grupo y a guiarse por la referencia de su impacto sobre la colectividad en sus decisiones y acciones. En términos históricos y especialmente a la luz de la práctica en la sociedad globalizada de hoy, requiere de una redefinición de la relación de las personas con su sociedad, rechazando la noción de que una persona tiene el derecho irrestricto a alejarse de –o incluso oponerse– al bienestar de la comunidad después de haber participado en el proceso de llegar a una decisión.

Este punto de partida tiene implicaciones importantes para la forma en la que se determinan las prioridades y en que las actividades están organizadas. Quizás una de las más llamativas y exigentes de éstas es la necesidad de revertir la organización jerárquica de los lugares de trabajo: por supuesto, los individuos deben recibir un pago por su trabajo, pero no deberían tener que someterse a relaciones sociales autoritarias y denigrantes para satisfacer sus necesidades básicas. La organización proletaria existente en la sociedad es parte de una condición subyacente de la indefensión de los trabajadores, incluso incapaces

de sobrevivir sin ingresar a la fuerza laboral; la alternativa en construcción aquí parte de la presunción de que todos los miembros de la sociedad gozan del derecho legítimo a una forma de vida socialmente determinada, independientemente de sus contribuciones a la producción o rendimientos. Su participación en las actividades colectivas se basa no solamente en un sentido del deber y pertenencia a la comunidad, sino también en una obligación impuesta explícitamente por las autoridades comunales. Este enfoque elimina la doble alienación del trabajo moderno: de los frutos del trabajo y de la lógica de la actividad creativa.

Creando las bases para la gobernanza comunal: generación y administración del excedente

La decisión de crear formas autónomas de autogobierno en el marco del Estado-nación representa un desafío audaz para el modelo imperante de gobernanza y de justicia social y económica basada en la democracia representativa y su matrimonio con el libre comercio. Arraigado en el compromiso de definir y defender sus territorios, el proceso involucra la creación de nuevas instituciones y procesos para la apropiación social del entorno natural y los sistemas productivos que han creado para asegurar su capacidad de mantener y fortalecer su comunidad, para satisfacer sus necesidades básicas y facilitar el intercambio con sus pares (trueque) y en el mercado. Los mecanismos establecidos por las comunidades para la gestión a menudo involucran dinámicas complejas para la concertación entre los distintos grupos dentro de las comunidades, así como formas para delegar responsabilidades a sus miembros en base a sus conocimientos y compromiso social, o para asegurar una amplia participación política y la rendición de cuentas.

Por lo tanto, no es únicamente la propia elección de actividades sino también los procesos de implementación de las mismas lo que resulta crucial para el diseño de los mecanismos sociales que contribuyen a los resultados deseados relacionados con la equidad y la sostenibilidad. En la discusión sobre los proyectos individuales con los cuales hemos estado en contacto (véase la sección siguiente), un aspecto interesante del análisis es que no es solamente la elección de la técnica, sino también –y a menudo igual de importante– la naturaleza de las actividades; hablan de una preocupación por atender las necesidades básicas socialmente definidas de los miembros de las comunidades también creando un equilibrio entre el uso de los recursos naturales y la restauración, regulación del uso de la tierra y conservación del ecosistema del cual se extraen.

Lo que hace únicas a estas actividades es que están siendo organizadas por grupos que se reúnen de manera voluntaria para garantizar su viabilidad y continuidad. En muchos casos, ellos están tratando de regenerar el tejido social erosionado por fuerzas internas y externas por igual. Si bien nos enfocamos en la naturaleza colectiva de la toma de decisiones, es igual de importante comprender los mecanismos que hacen posible la consolidación de la comunidad y su capacidad para avanzar. Durante nuestras interacciones con las comunidades en su búsqueda de soluciones que proporcionarían los medios para seguir adelante, identificamos una característica sustancial que contribuyó a este éxito, uno que también explica su capacidad para consolidar la capacidad de implementar el modelo de gobernanza colectiva que es fundamental para la continuidad de la sociedad y su potencial para asegurar mejoras en las vidas de sus miembros: la organización explícita de

recursos sociales y productivos para generar excedente para “reversión” y “redistribución” (Baran, 1959).

La importancia crucial del excedente en la gestión de la comunidad es un aspecto del proceso administrativo a menudo invisible y mal comprendido. Gran parte de la literatura describe a las comunidades rurales en general y a los grupos indígenas en particular viviendo al límite de la subsistencia, puesto que la pobreza de recursos materiales limita su capacidad para avanzar y reduce las oportunidades de ampliar la gama de actividades que pueden llevar a cabo. Por el contrario, nuestras relaciones con comunidades a lo largo de las Américas revelan la capacidad y el compromiso de muchos para producir este excedente y gestionarlo colectivamente, usándolo para recompensar a los miembros que han hecho contribuciones importantes en la producción y canalizando el resto para fines colectivos.

Centrando la atención en los procesos de producción y gestión del excedente dentro de los límites para satisfacer necesidades socialmente definidas y las posibilidades de sus ecosistemas, esta estructura de gestión colectiva de los diversos proyectos locales ha demostrado ser eficaz en la construcción de un marco de justicia ambiental que resulta ser tan difícil de lograr en las sociedades más grandes de las que forman parte. A diferencia de esas otras secciones de la sociedad fuertemente ligadas a la economía de mercado global, estas comunidades han creado posibilidades de organizarse para asegurar que sus miembros no tengan que sufrir pobreza extrema y desempleo. Como resultado, están generando activamente un potencial productivo mucho mayor de lo que puede ser apreciado por una simple contabilidad de los recursos financieros que tienen a su disposición. Una parte de este potencial está bien documentada en la literatura, como es el caso del trabajo “voluntario” que se espera de todos los miembros para tareas colectivas que incluyen construcción y mantenimiento de infraestructura o conservación de los ecosistemas (v.g., *tequio, minga*).

Los mecanismos sociales para la asignación y rotación de puestos administrativos y políticos tan importantes para la gobernanza son otra forma en que los recursos, que a menudo son invisibles en la economía de mercado o en el balance de la contabilidad formal, se generen en estas organizaciones comunales. Pero igualmente importante, el compromiso de inserción o participación universal también crea una responsabilidad compartida de los miembros para contribuir a las tareas colectivas, asegurando que la mayoría de las personas estarán involucradas en una multiplicidad de actividades para su propio beneficio y el de la comunidad.

El excedente ha existido en la organización humana desde tiempos inmemoriales. Aun cuando no existía ninguna institución formal para el intercambio y la acumulación, la construcción de grandes y pequeños proyectos para canalizar el agua o crear monumentos son un testimonio de la capacidad de las sociedades para avanzar más allá de sus necesidades inmediatas, construyendo proyectos para aumentar la capacidad productiva o la grandeza de sus “líderes”. Lo que distingue a las innumerables comunidades guiadas por cosmovisiones alejadas de las basadas en el beneficio material y el beneficio individual a expensas del conjunto, es su capacidad para promover una amplia participación en pos de generar el bienestar general.

Recientemente, estas sociedades han mejorado sus posibilidades para implementar nuevos proyectos, aprovechando los avances en ciencia y tecnología e igualmente incorporar a la par y de forma crítica conocimientos y aportes del pasado, generando oportunidades para una producción mayor o más eficiente, así como medios más eficaces para mejorar su bienestar y su habilidad para proteger sus ecosistemas. Mediante el examen de la disponibilidad y movilización del excedente, las comunidades están mejor equipadas para determinar la mejor manera de aplicar sus visiones a largo plazo. Lo que asombra acerca de las experiencias individuales con las cuales hemos estado asociados es el claro entendimiento de muchos de los participantes y de los líderes de las formas en que determinadas actividades pueden contribuir a objetivos generales.

Enfoques comunales para la justicia ambiental

Por todo el continente americano las comunidades están participando en el diseño e implementación de soluciones locales que contribuyan a su extensa lucha por la justicia ambiental en circunstancias de acoso y franca violencia ejercidas por los poderes del Estado sobre las sociedades de las que forman parte. Mientras deben dedicar gran cantidad de energía para protegerse contra las fuerzas que tratan de controlar sus recursos naturales y someterlos a las diferentes disciplinas de los mercados y los sistemas políticos, es notable que continúan movilizándose a nivel local y nacional al tiempo que se asocian internacionalmente con otras comunidades y organizaciones no gubernamentales para consolidar nuevas líneas y tecnologías de producción y experimentar con formas para mejorar las actividades existentes.

Estas acciones son el producto de la compleja interacción de fuerzas dinámicas dentro de las comunidades y sus reacciones a presiones externas. Son parte de la búsqueda de una identidad única que se ha vuelto cada vez más importante en la medida que estos pueblos hacen valer legalmente su derecho a la autodeterminación, tal como se define por sus variadas historias y su comprensión de los privilegios otorgados conforme al Convenio 169 de la OIT y acuerdos similares promulgados en otros organismos internacionales, y los esfuerzos en curso en la Organización de los Estados Americanos (2003) para elaborar un compromiso similar (ver Nota ix). En México, como en otros lugares, este proceso tiene una larga historia, que fue plasmada en la Constitución de 1917, cuando las comunidades indígenas fueron reconocidas y se les otorgaron los derechos colectivos en la Reforma Agraria.^{xiv}

Durante la segunda mitad del siglo XX, las comunidades mexicanas libraron una batalla implacable y difícil por hacer valer sus derechos para tener control sobre las tierras que fueron capaces de conservar o de recuperar después de la Revolución. Eran particularmente eficaces en arrebatar contratos de explotación de sus bosques comunales de las firmas privadas a las que se les habían dado concesiones para gestionarlos (Bray y Merino, 2004). Hoy en día, existe una gran variedad de planes de gestión vigentes, testimonio de las habilidades que las comunidades han adquirido al intentar conciliar presiones para asegurar la conservación, con la necesidad de crear empleos y generar ingresos. La literatura ofrece una vasta relación de esta variedad de estrategias, y muchos estudios exploran el nexo entre estos enfoques y las cosmologías de las comunidades

participantes, particularmente en bosques comunitarios, que constituyen el 71 por ciento de los bosques de la nación (por ejemplo, Bray *et al.*, 2007; Cronkleton *et al.*, 2011; Barkin y Fuente, 2013; Stevens *et al.*, 2014).^{xv}

El movimiento para reafirmar las identidades indígenas en México fue reforzado todavía más tras el levantamiento en 1994 en Chiapas por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) (Muñoz, 2003).^{xvi} Desde entonces, la actividad y visibilidad de los pueblos indígenas en todo México se ha incrementado junto con un reconocimiento gradual de su importancia dentro de la población, debido a y a pesar de la creciente intensidad de las acciones represivas por parte del Estado y de otros actores, incluyendo corporaciones privadas con concesiones en estos territorios y grupos organizados en diversos sectores de la sociedad.^{xvii} Mientras que un recuento de las iniciativas que se están implementando en estas comunidades sería demasiado largo para su inclusión aquí, baste decir que la discusión de muchos de ellos en el marco del Congreso Nacional Indígena, y la creciente circulación de información y reuniones entre miembros, está contribuyendo a fortalecer la determinación y capacidad de sus miembros para llevar adelante sus proyectos.

Con respecto a sus esfuerzos por ganar reconocimiento y elaborar estrategias de gestión local, el control de los recursos hídricos ha sido particularmente polémico debido a que las comunidades intentan hacer valer sus derechos a un abastecimiento adecuado y a proteger sus fuentes. Nosotros estamos acompañando a varias comunidades en sus esfuerzos por reforzar el control en sus territorios mediante el desarrollo de sistemas para la gestión de los recursos hídricos y la organización para impedir invasiones de las autoridades nacionales y estatales que tratan de limitar su acceso histórico.

Estos movimientos ahora se encuentran inextricablemente combinados con otros en oposición a proyectos de construcción a gran escala para represas diseñadas para aprovechar el agua para la generación de electricidad o para su trasvase entre cuencas a gran distancia para abastecer zonas urbanas donde el envejecimiento de la infraestructura y el aumento excesivo del consumo están provocando escasez debido a la falta de capacidades técnicas y administrativas de las burocracias dominantes.

Como resultado, muchas comunidades que históricamente han sido capaces de satisfacer sus propias necesidades e incluso compartir los excedentes con las comunidades vecinas, ahora se encuentran involucradas en coaliciones con terceros defendiendo sus fuentes de agua, junto a los ecologistas que generalmente argumentan que los enfoques de las obras públicas y de ingeniería del sector público son inapropiados y que simplemente posponen “el día del juicio final” con respecto a la necesidad de una aproximación más ecológica e informada para la gestión del agua.

Un hallazgo interesante en nuestras colaboraciones con comunidades involucradas en la protección de las fuentes de agua es la combinación de tecnologías tradicionales y de vanguardia para proteger sus fuentes naturales, arroyos y manantiales de los que dependen. Esta combinación de tecnologías con participación directa de la comunidad en la gestión del agua contrasta fuertemente con el enfoque de las autoridades nacionales del agua que evitan la diversidad local, prefiriendo un modelo administrativo homogéneo, propicio para una administración centralizada y soluciones de ingeniería. En respuesta a las grandes diferencias en las condiciones locales, hay muchos modelos tecnológicos de ahorro de agua que están siendo implementados por las comunidades, como la instalación de inodoros

secos y la separación de los flujos de aguas negras y grises para permitir el procesamiento biológico pasivo y de bajo costo congruente con prácticas ambientales restauradoras.

Un proyecto particularmente digno de mención es “Agua para Siempre”, que transformó un millón de hectáreas de una meseta árida con escarpadas pendientes, utilizando tecnologías “apropiadas”, para construir un gran número de proyectos de manejo de pendientes y de bajo impacto, incluyendo embalses y estanques de roca para canalizar flujos superficiales y colectar los escurrimientos, recreando acuíferos subterráneos y estructuras encontradas en algunos de los proyectos de irrigación más antiguos en el hemisferio occidental desde el siglo XI. Este proyecto, que comenzó en la década de 1980, es notable porque combina actividades agroecológicas y agroindustriales de manejo comunitario y de empresas pertenecientes a los participantes, creando empleos y productos que están resultando atractivos para los consumidores por sus cualidades sociales, ecológicas y nutricionales (Hernández Garcíadiego y Herrerías, 2008).^{xviii} En Bolivia, la experiencia de la “Guerra del Agua” del año 2000 en Cochabamba sigue viva en la memoria de la gente ya que los comités locales del agua se siguen organizando activamente mientras resisten el empeño del Estado en administrar los comunes (Fogelberg, 2013; Dwinell y Olivera, 2014).

Estas propuestas de gestión comunitaria abarcan muchas áreas importantes de la existencia colectiva de sus miembros, pero no pueden proveer todas las necesidades de la comunidad. Contar con suministros adecuados de agua y modelos sustentables para la gestión de los bosques ofrece puntos de partida importantes para construir comunidades más fuertes y resistentes. Por desgracia, recientemente las presiones sobre los gobiernos nacionales para aumentar la producción de energía procedente de fuentes renovables están acentuando los conflictos con las comunidades indígenas amenazadas con ser desterradas de sus territorios.^{xix} En México, la negativa del gobierno a permitir que las comunidades indígenas emprendan sus propios proyectos de micro-hidroelectricidad evidencia claramente el miedo al grado de independencia que este tipo de actividades podría promover.

A pesar de estos obstáculos y conflictos en los sectores de electricidad y agua, numerosas comunidades están llevando a cabo actividades productivas para abastecer sus necesidades básicas y producir bienes que puedan canjearse por otros (trueque). Los esfuerzos en curso están orientados a la identificación de nuevas actividades que hagan uso de los recursos renovables disponibles para producir bienes que puedan intercambiarse ventajosamente con terceros para satisfacer estas necesidades básicas. El objetivo de este enfoque es inducir dinámicas sociales que agrupen a los productores en organizaciones más fuertes que se conviertan, a su vez, en parte de sus comunidades.

Como parte de este esfuerzo, muchos grupos están acompañando a comunidades en la introducción de actividades complementarias y ayudándolas a modificar o introducir nuevas tecnologías que fortalezcan sus capacidades organizativas para contribuir al bienestar colectivo. El objetivo de estas iniciativas es contribuir a los esfuerzos de la comunidad para reforzar sus propias capacidades para gobernarse. Una de las más importantes organizaciones dedicadas a acompañar a los pueblos en el fortalecimiento de sus comunidades, permitiéndoles satisfacer de mejor manera los desafíos para asegurar un mejor estilo de vida, es La Vía Campesina (VC). Este grupo tiene presencia en 73 países, representando a más de 200 millones de miembros; su propósito es promover la producción

de alimentos mediante técnicas agroecológicas para promover a los grupos de productores hacia una mayor autosuficiencia.

En 1996, VC aumentó y redefinió la soberanía alimentaria, asociándola con la capacidad de determinar de forma autónoma qué comer y cómo producirlo (Rosset, 2013).^{xx} Sus logros se reflejan mejor en la polémica decisión de la FAO de declarar 2014 el Año Internacional de la Agricultura Familiar (CEPAL/FAO/IICA, 2014), donde las organizaciones declaran lo siguiente de forma más bien melancólica: “Países miran a la agricultura familiar como la clave para la seguridad alimentaria y el bienestar rural”. La VC también señaló que era la primera vez en sus casi sesenta años de historia que la FAO hacía referencia al tema de la agroecología, una de las estrategias principales que pueden asegurar el control de la agricultura por los productores y una respuesta adecuada a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de las sociedades.

Otros grupos sociales participan activamente en las actividades que promueven cambios sociales, políticos y productivos para contribuir a mejorar sus propias vidas, así como las de los demás al tiempo que se intenta conservar y mejorar la calidad del medio ambiente o la sustentabilidad. En Chiapas, México, los Caracoles (organismos de gobierno local establecidos en territorio zapatista) están contribuyendo a este objetivo, mejorando directamente las vidas de cientos de miles de sus miembros mientras que también ofrecen un modelo de organización social y de cambio que sigue teniendo un poderoso efecto sobre otras comunidades así como en otros países.^{xxi} Existe amplia evidencia de que sus actividades están mejorando el bienestar, contribuyendo a la diversificación de la economía y aumentando la productividad en una región donde quizás hasta 500.000 personas están participando; los pueblos han alcanzado un altísimo nivel de autosuficiencia en alimentos, salud y educación (Baronnet *et al.*, 2011).

En América del Sur, las comunidades andinas participan igualmente en la promoción de estrategias colectivas, conocidas como “Buen vivir” (*Sumak Kawsay* es una versión españolizada de una expresión en quechua).^{xxii} A lo largo de las Américas, grupos de comunidades participan en las movilizaciones para defender sus territorios, culturas y sociedades de la invasión por parte de aquellos que ambicionan sus recursos, o de instituciones que pueden erosionar el fundamento de sus diferencias; hay grupos como “Idle no More” en Canadá, la Confederación Haudenosaunee (Iroqués) en el Este de América del Norte; el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) en Brasil, los Mapuches en Chile y muchos otros en toda la región, así como el Congreso Nacional Indígena, la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales y la Red Mexicana de Afectados por la Minería en México.

Del mismo modo, existe una coalición de pueblos indígenas en América y una serie de organizaciones no gubernamentales internacionales que promueven estrategias para el mejor aprovechamiento de los recursos, pero la mayoría de las movilizaciones son agrupaciones apenas defensivas ayudando a proteger a unos grupos contra otros que tratan de tomar el control de sus recursos o a organizarse para impedir actividades que podrían contaminar sus tierras o sus aguas (Vergara-Camus, 2014).

Acompañando a estas acciones de resistencia, muchas comunidades están involucradas en otras actividades constructivas, promoviendo la colaboración con investigadores universitarios y de la sociedad civil que están contribuyendo a explicar el

valor del trabajo, contribuyendo a la diversificación de las economías y al mejoramiento de la producción de manera sustentable (Toledo *et al.*, 2013; Toledo y Ortiz-Espeje, 2014). Una aplicación que ha demostrado ser particularmente ilustrativa implica la inclusión de los aguacates no comerciales, que estaban causando una carga ambiental, en las dietas de los cerdos de engorda en criaderos de traspatio, resultando en cambios metabólicos que producen carne baja en colesterol, mejorando los ingresos de las productoras, ya que esta carne está siendo comercializada en los mercados locales como un producto de primera calidad; en este caso, como en otros basados en un paradigma similar, las mujeres indígenas fueron especialmente beneficiadas, ya que ellas pusieron en marcha los proyectos y pronto fueron reconocidas por sus capacidades de liderazgo (Barkin, 2012; Fuente y Ramos, 2013).

Con un enfoque diferente, activistas académicos están trabajando con productores de diversas regiones para proteger y mejorar la producción de una bebida alcohólica tradicional Mexicana –el mezcal–, modificando las técnicas tradicionales de siembra y cosecha de agaves, cuidando el bosque y enriqueciendo la vida de la comunidad mediante la promoción de la producción cooperativa que está contribuyendo a aumentar los ingresos y la rehabilitación de los ecosistemas (Delgado, 2014). En Guerrero, México, este trabajo es parte de un ambicioso programa del Grupo de Estudios Ambientales (Illsley *et al.*, 2007) para la promoción cooperativa de formas locales del “Buen vivir” y la restauración de ecosistemas que fue galardonado con el “Premio Ecuador” en 2012 por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

En otra región de Oaxaca, cuatro comunidades siguen cuidando sus árboles moreras, criando gusanos de seda para producir el hilo tradicional que luego tejen en prendas muy atractivas y a un muy buen precio, mostrados y comercializados localmente y a través de un bien manejado Museo Textil; en otros lugares están experimentando con nuevas plantaciones de variedades perennes de algodón indígena (que se cultivaban antes de la Conquista española) que se tejen en magníficas artesanías como una alternativa al algodón genéticamente modificado que actualmente domina la industria artesanal.

En Perú y más recientemente en Bolivia, una organización de desarrollo y promoción técnica bien establecida, Pratec, está implementando estrategias efectivas para el aprendizaje de la comunidad, mejorando la producción en las ecologías múltiples del mundo andino, centrándose en papas pero equilibrando cuidadosamente su trabajo para apoyar el progreso diversificado con otros recursos (Gonzales, 2014).^{xxiii} El ecoturismo es otra actividad aún más polémica, porque se trata de una apertura explícita de la comunidad a los fuereños que con frecuencia son incapaces de comprender la magnitud del abismo económico y cultural que los separa de sus anfitriones (Barkin, 2002).

En otros lugares, los pueblos indígenas, campesinos y trabajadores industriales están explorando nuevas rutas para reorganizar sus lugares de trabajo y contribuir a mejorar los estándares de vida para ellos y sus comunidades. Nuevos sistemas de producción están siendo inventados en la medida que los trabajadores ocupan algunas fábricas cerradas y continúan las operaciones cambiando los sistemas de gestión y de incentivos (Ruggeri, 2013; Ness y Azzellini, 2011). En muchos casos, las iniciativas no sólo colocaron a los productores directos en control de las empresas sino que también a menudo crearon posibilidades de inclusión de la comunidad en las decisiones y de incorporar el impacto sobre el medio ambiente en el nuevo criterio de toma de decisiones.^{xxiv}

Las perspectivas de las estrategias alternativas para la justicia ambiental

Mientras que estas iniciativas están cambiando el mapa de América (Navarro y Bessi, 2014), muchos otros desarrollos amenazan con erosionar las posibilidades para mejorar la vida de los pueblos y del cuidado del medio ambiente. En todo el hemisferio, la gobernanza ambiental mayormente consiste en intentos de minimizar los impactos sociales y ecológicos perjudiciales de las actividades agresivas que son el fundamento de las estrategias para el desarrollo nacional e internacional. El trabajo industrial se está intensificando e incluso es cada vez más enajenante y los trabajadores cuentan con menos protección; se están abriendo vastos territorios nuevos para concesiones para la exploración y producción de recursos naturales, con terribles impactos ambientales. La privatización de los servicios públicos y el deterioro en la calidad de aquellos que permanecen en el sector público son una amenaza palpable para los pueblos en cada país.

Incluso cuando las comunidades indígenas están afirmando sus recién encontrados derechos para proseguir con sus actividades de gestión forestal y del agua, los gobiernos están alentando iniciativas a gran escala para empresas transnacionales que amenazan con alterar el delicado equilibrio de las actividades productivas de las que las comunidades dependen para su subsistencia y para el equilibrio de los ecosistemas. Estos proyectos plantean interrogantes fundamentales acerca de la capacidad de las comunidades para defender sus territorios, incluyendo su sustancial patrimonio cultural, social y productivo que los integran a sus ecosistemas.

Los conflictos continúan hasta el presente, presentando diferencias aparentemente irresolubles y encuentros a menudo violentos, debido a que las minas, el ecoturismo y otros proyectos amenazan la existencia misma de las comunidades con las recientes reformas energéticas en México, la fractura hidráulica (*fracking*) y otras formas de extracción de recursos. Generalmente, las comunidades rechazan la hipótesis de que los sacrificios que esta destrucción conlleva pueden ser compensados con ofertas monetarias que sólo les obligarían a ir hacia una senda de marginación institucionalizada como individuos aislados, una vida de oportunidades limitadas sin los sistemas de apoyo social y la seguridad de las redes que sus comunidades ofrecen.

Las iniciativas en curso para fortalecer o generar “nichos de sustentabilidad” por parte de comunidades campesinas e indígenas de América son importantes y alentadoras. Mientras que el impulso en el mercado global está amenazando claramente a los grupos sociales y ecosistemas en todo el mundo, los continuos y exitosos esfuerzos de pueblos campesinos e indígenas para implementar sus propias estrategias para el cambio social y productivo que deliberadamente incorporen el medio ambiente en el proceso, ofrecen una ventana para ver las posibilidades que pueden encontrarse para conseguir que la justicia ambiental sea una realidad para segmentos de la población cada vez mayores; esto no sucederá donde domine la estructura capitalista de producción y control. Por lo tanto, la implementación de soluciones locales que crean áreas de acción autónoma será aún más significativa y eficaz mientras que los espacios dominados por el mercado mundial continúan sufriendo deterioro ambiental y acentuados conflictos sociales.

Bibliografía

- Acosta, A. 2013 *El Buen Vivir: Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otro mundo* (Barcelona: Icaria).
- Apffel-Marglin, F.; Kumar, S. y Misra A. 2010 *Interrogating Development: Insights from the margins* (Nueva Delhi: Oxford University Press).
- Apffel-Marglin, F. y Marglin, S. 1996 *Decolonizing Knowledge: From development to dialogue* (Oxford: Clarendon Press).
- Baran, P. A. 1959 *La Economía Política del Crecimiento* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Barkin, D. 2012 “Communities Constructing Their Own Alternatives in the Face of Crisis” en *Mountain Research and Development*, N° 32, S1: S12-S22.
- Barkin, D. 2002 “Indigenous Ecotourism in Mexico: An opportunity under construction” en McLaren, D. (ed.) *Rethinking Tourism and Ecotravel* (Westport: Kumarian Press).
- Barkin, D. y Fuente, M. 2013 “Community Forest Management: Can the green economy contribute to environmental justice?” en *Natural Resources Forum*, Vol. 37, N° 3: pp. 200-210.
- Barkin, D. y Lemus, B. 2014 “Rethinking the Social and Solidarity Society in Light of Community Practice” en *Sustainability*, Vol. 6, N° 9: pp. 6.432-6.445.
- Baronnet, B.; Mora Bayo, M. y Stahler-Sholk, R. (eds.) 2011 *Luchas ‘muy otras’. Zapatismo y autonomía en las comunidades indígenas de Chiapas* (México: CIESAS/UNACH/UAM).
- Bessi, R. y Navarro S. F. 2014 “The Changing Map of Latin America” en <http://www.truth-out.org/news/item/24981-across-latin-america-a-struggle-for-communal-land-and-indigenous-autonomy> acceso 1° de agosto de 2014.
- Bollier, D. y Helfrich, S. 2012 *The Wealth of the Commons* (Amherst: The Levellers Press).
- Bonfil Batalla, G. 1987 *México Profundo: Una civilización negada* (México: Grijalbo).
- Bray, D. B. y Merino-Pérez, L. 2004 *La experiencia de las comunidades forestales en México. Veinticinco años de silvicultura y construcción de empresas forestales comunitarias* (México: SEMARNAT/Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C./Fundación Ford).
- Bray, D. B.; Merino-Pérez, L. y Barry, D. (eds.) 2007 *Los bosques comunitarios de México. Manejo sustentable de paisajes forestales* (México: Instituto Nacional de Ecología).
- Bretón, V. 2013 “Etnicidad, desarrollo y ‘Buen Vivir’: Reflexiones críticas en perspectiva histórica” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Caribeños*, N° 95: pp. 71-95.
- Bretón, V. 2005 “Los paradigmas de la ‘nueva’ ruralidad a debate: el proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas y negros del Ecuador” en *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y Caribeños*, N° 78: pp. 7-30.

- Burbach, R.; Fox, M. y Fuentes, F. 2013 *Latin America's Turbulent Transitions: The future of twenty-first century socialism* (Londres: Zed).
- Colectivo Lavaca 2007 *Sin patrón: Fábricas y empresas recuperadas por sus trabajadores. Una historia, una guía* (Buenos Aires: Cooperativa de trabajadores Lavaca Editora).
- Colectivo Situaciones 2002 *19 y 20: Apuntes para el nuevo protagonismo social* (Buenos Aires: Colectivo Situaciones/Ediciones mano a mano).
- Comisión Económica para América Latina/ Food and Agriculture Organisation/ Instituto Internacional de Cooperación Agrícola 2014 *Perspectivas de la agricultura y del desarrollo rural en las Américas: Una mirada hacia América Latina y el Caribe* (San José: IICA).
- Cronkleton, P.; Bray, D. B. y Medina, G. 2011 "Community Forest Management and the Emergence of Multi-Scale Governance Institutions: Lessons for REDD+ Development from Mexico, Brazil and Bolivia" en *Forests*, Vol. 2, N° 2: pp. 451-473.
- Delgado Lemus, A. 2014 "Ampliando Gustos Históricos" en *Mural. Suplemento Negocios*, 31 de agosto, en <http://www.mural.com>.
- Dietrich, W. et al. 2011 *Peace Studies: A Cultural Perspective* (Houndmills: Palgrave Macmillan).
- Dwinell, A. y Olivera, M. 2014 "The water is ours damn it! Water communing in Bolivia" en *Community Development Journal*, N° 49, Suppl. 1: i44-i52.
- The Ecologist 1993 *Whose Common Future? Reclaiming the Commons* (Londres: Earthscan).
- Esteva, G. 2010 "From the Bottom-up: New Institutional Arrangements in Latin America" en *Development*, Vol. 53, N° 1: pp. 64-69.
- Esteva, G. 2014 "Commoning in the New Society" en *Community Development Journal*, N° 49, Suppl. 1: i144-i159.
- Fogelberg, K. 2013 "From Adopt-a-project to Permanent Services: The evolution of Water for People's approach to rural water supply in Bolivia" en *Water Alternatives*, Vol. 6, N° 2: Art. 6.
- Fuente, M. y Ramos Morales, F. 2013 "El ecoturismo comunitario en la Sierra Juárez-Oaxaca, México: entre el patrimonio y la mercancía" en *Otra Economía. Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, Vol. 7, N° 12: pp. 66-79.
- Giarraca, N. y Teubal, M. (eds.) 2009 *La tierra es nuestra, tuya y de aquel... Las disputas por el territorio en América Latina* (Buenos Aires: GEMSAL).
- Giarraca, N. y Teubal, M. (eds.) 2005 *El campo argentino en la encrucijada: Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad* (Buenos Aires: Alianza).
- Gonzales, T. 2014 "Kawsay (Buen Vivir) y afirmación cultural: Pratec-Naca, un paradigma alternativo en los Andes" en Maraño, B. (ed.) *El Buen Vivir y descolonialidad: Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas).
- Hardin, G. 1995 (1968) "La Tragedia de los Comunes" en *Gaceta Ecológica* (México), N° 37: pp. 49-57.

Hernández Garcíadiego, R. y Herrerías Guerra, G. 2008 “El programa Agua para Siempre: 25 años de experiencia en la obtención de agua mediante la regeneración de cuencas” en Paré, L.; Robinson, D. y González Ortiz, M. (eds.) *Gestión de cuencas y servicios ambientales. Perspectivas comunitarias y ciudadanas* (México: Instituto Nacional de Ecología).

Huanacuni, F. 2011 *Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias* (Lima: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, CAOI).

Illich, I. 1990 *El género vernáculo* (México: Joaquín Mortiz/Planeta).

Illich, I. 1986 *La alfabetización de la mentalidad. Un llamamiento a investigarla* (Cuernavaca: Tecnopolítica).

Illich, I. 1977 *Towards a History of Needs* (Nueva York: Pantheon Books).

Illsley Granich, C. et al. 2007 “El Grupo de Estudios Ambientales, AC: Entre la acción social y la consolidación institucional” en Bebbington, A. J. (ed.) *Investigación y cambio social. Desafíos para las ONG en Centroamérica y México* (Guatemala: Escuela de Medio Ambiente y Desarrollo).

Lang, M. (ed.) 2013 *Alternativas al Capitalismo/Colonialismo del Siglo XXI* (Quito: Fundación Rosa Luxemburg-Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo).

Linebaugh, P. 2013 *El Manifiesto de la Magna Carta: Comunes y libertades para el pueblo* (Madrid: Traficantes de Sueños).

Mariotti, D. et al. 2007 *Tiempos de rebelión: “Que se vayan todos”. Calles y plazas en la Argentina: 2001-2002* (Buenos Aires: GEMSAL).

Martínez Luna, J. 2010 *Eso que llaman comunalidad* (México: Conaculta).

McDermott, M. (ed.) 2014 “Introduction” en *Community Development Journal*, N° 49(suppl. 1): i1-i11, Commons Sense: New thinking about an old idea.

Muñoz Ramírez, G. 2003 *10 y 20: El Fuego y La Palabra* (México: Revista Rebeldía/La Jornada Libros).

Navarro, S. F. y Bessi, R. 2014 “Across Latin America, a Struggle for Communal Land and Indigenous Autonomy” en <http://www.truth-out.org/news/item/24981-across-latin-america-a-struggle-for-communal-land-and-indigenous-autonomy> acceso 1° de agosto de 2014.

Ness, I. y Azzellini, D. (eds.) 2011 *Ours to Master and to Own: Workers' Control from the Commune to the Present* (Chicago: Haymarket Books).

Organización de Estados Americanos, Comité sobre Asuntos Jurídicos y Políticos (OAS-CJPA) 2003 “Traditional Forms of Ownership and Cultural Survival, Right to Land and Territories” en *Working Group to Prepare the Draft American Declaration on the Rights of Indigenous Peoples* (OEA/Ser.K/XVI, GT/DADIN/doc.113/03 rev. 1, 20 de febrero) en <http://www.oas.org/council/CAJP/Indigenous%20documents.asp#2003> acceso 10 de septiembre de 2014.

Ostrom, E. 2011 *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva* (México: Fondo de Cultura Económica).

- Ostrom, E. 1986 “An Agenda for the Study of Institutions”, en *Public Choice*, Vol. 48(1): pp. 3-25.
- Ostrom, E. 1985 “Are Successful Efforts to Manage Common-Pool Problems a Challenge to the Theories of Garret Hardin and Mancur Olson?” Working Paper, *Workshop in Political Theory and Policy Analysis*, Indiana University.
- Panikkar, R. 1995a *Invisible Harmony: Essays on Contemplation & Responsibility* (Minneapolis: Fortress Press).
- Panikkar, R. 1995b *Cultural Disarmament: The way to peace* (Louisville: W. J. Knox Press).
- Panikkar, R. 1979 *Myth, Faith and Hermeneutics* (Ramsey: Paulist Press).
- Piñeiro Harnecker, Camila. 2011. *Cooperativas y Socialismo: Una mirada desde Cuba*. (La Habana: Editorial Caminos).
- Rebón, J. 2004 *Desobedeciendo al desempleo: La experiencia de las empresas recuperadas* (Buenos Aires: Picasso/La Rosa Blindada).
- Robles Hernández, S. y Cardoso Jiménez, R. 2008 *Floriberto Díaz. Escrito: “Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe”* (México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, La Pluralidad Cultural en México, 14).
- Rosset, P. M. 2013 “Re-thinking agrarian reform, land and territory in La Vía Campesina” en *Journal of Peasant Studies*, Vol. 40, N° 4: pp. 721-775.
- Ruggeri, A. 2013 *Cuadernos para la Autogestión*. (Buenos Aires: Chilavert).
- Santos, B.de S. 2009 *Una Epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación social* (México: Siglo XXI/CLACSO).
- Simonian, L. 1995 *La Defensa de la Tierra del Jaguar* (México: CONABIO).
- Sitrin, M. 2005 *Horizontalidad: Voces de Poder Popular en Argentina* (Buenos Aires: Chilavert).
- Smith, L. T. 2012 *Decolonizing Methodologies: Research and indigenous peoples* (Londres: Zed Books).
- Stephen, L. y Hale, C. R. (eds.) 2013 *Otros Saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendant Cultural Politics* (Santa Fe: SAR Press/LASA).
- Stevens, C. et al. 2014 *Securing Rights, Combating Climate Change: How Strengthening Community Forest Rights Mitigates Climate Change* (Washington: World Resources Institute).
- Tenet, G. 2000 *Global Trends 2015: A Dialogue about the Future with Nongovernment Experts* (Washington: National Intelligence Council).
- Thompson, E. P. 2014 (1959) “Commitment in Politics” en Winslow, C. (ed.) *E. P. Thompson and the Making of the New Left* (Londres: Lawrence & Wishart).
- Toledo, V. M. 2014 “México: la batalla final es civilizatoria” en *La Jornada* (México: UNAM) Serie de 4 artículos: 22 de julio, 5 de agosto, 2 de septiembre, 30 de septiembre.

- Toledo, V. M. y Ortiz Espejel, B. 2014 *México, Regiones que Caminan hacia la Sustentabilidad: Una geopolítica de las resistencias bioculturales* (Puebla: Universidad Iberoamericana, Campus Puebla/Conacyt).
- Toledo, V. M.; Garrido, D. y Barrera Bassols, N. 2013 “Conflictos Socio-Ambientales, Resistencias Ciudadanas y Violencia Neo-Liberal en México” en *Ecología Política* N° 46: pp. 115-124.
- UNESCO 2013 *The World Social Science Report 2013* (París: ISSC/UNESCO/OECD).
- Vachon, R. 1995 “Guswenta or the Intercultural Imperative: Towards a Re-enacted Peace Accord between the Mohawk Nation and the North American Nation-States (and their Peoples)” en *Interculture Journal*, Vol. XXVIII, N° 2, 3, 4: pp. 127-129.
- Venkateswar, S. y Hughes, E. 2011 *The Politics of Indigeneity, Dialogues and Reflections on Indigenous Activism* (Londres: Zed).
- Vergara-Camus, L. 2014 *The MST, the Zapatistas and Peasant Alternatives to Neoliberalism* (Londres: Zed Books).
- Villoro, L. 2003 *Creer, Saber, Conocer* (México: Siglo XXI).
- Walljasper, J. 2010 *All That We Share: A Field Guide to the Commons* (Nueva York: The New Press).
- Webber, J. y Spronk, S. 2011 “The Bolivarian Process in Venezuela: A Left Forum” en *Historical Materialism*, Vol. 19, N° 1: pp. 229-266.
- Zibechi, R. 2008 *Autonomías y emancipaciones: América Latina en movimiento* (México: Bajo Tierra Ediciones).

NOTAS AL FINAL

* Estamos profundamente agradecidos con los miembros de los equipos de "Soluciones Locales" que participan en el proyecto Gobernanza Ambiental en América Latina por sus contribuciones a este ensayo; este escrito no habría sido posible sin los continuos intercambios con las comunidades a lo largo de los últimos tres años. Las contribuciones de Gustavo Esteva, Mario Fuente y Víctor Toledo durante años también han sido importantes. Un agradecimiento especial merecen las contribuciones críticas de los participantes del seminario de economía heterodoxa en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana y la participación activa de los especialistas en economía ecológica de las comunidades participantes. Por supuesto, la responsabilidad por este texto es exclusivamente de los autores. La traducción es de Maya Delgado.

ⁱ Aunque Thompson describe la noción de conciencia de clases en la Inglaterra de la posguerra, parece apropiado aplicar su análisis a las luchas indígenas en América.

ⁱⁱ Cabe destacar que la búsqueda por integrar este rico patrimonio con los retos de asegurar una calidad de vida aceptable y la conservación de los ecosistemas parece ser un aspecto común entre las comunidades de diferentes culturas y regiones. La rica y abundante literatura que sistematiza las experiencias de los pueblos indígenas que continúan defendiendo sus propias formas de vida e impidiendo que sus territorios sean saqueados o dañados, muestra claramente la posibilidad de formar estrategias alternativas para afrontar tales desafíos, como los vinculados a los discursos dominantes de la gobernanza ambiental que permanecen atados a las instituciones de la economía de mercado.

ⁱⁱⁱ La especificación de “sustentabilidad regional” refleja la importancia de definir los ecosistemas en cuanto a términos naturales en lugar de administrativos o políticos. Las comunidades son sumamente conscientes de la importancia de respetar las construcciones naturales, tales como la cuenca de un río, lo que requiere cooperación y alianzas entre comunidades para la implementación de estrategias de gestión sustentable.

^{iv} La importancia de estas otras epistemologías se examina en importantes contribuciones a nuestro conocimiento por parte de colegas que participan en los intercambios con los pueblos cuyas organizaciones y sistemas productivos son guiados por otras cosmovisiones. Para una introducción a esta literatura, ver la contribución de Boaventura de Sousa Santos (2009) que ofrece una exposición clara de este enfoque. El trabajo seminal de Robert Vachon entre los iroqueses en América del Norte (1995) y la tradición de Ivan Illich (1977, 1986, 1990) tienen ahora abundantes herederos/sucesores/seguidores.

^v Un importante esfuerzo para sistematizar nuestro conocimiento de estos movimientos es continuado por otro grupo dentro de nuestro consorcio de investigación, Gobernanza Ambiental en Latinoamérica, y divulgado en otro capítulo de este libro (Walter y Martínez Alier), así como por otro consorcio europeo, Organizaciones de Justicia Ambiental, Responsabilidades/Obligaciones y Comercio (<http://www.ejolt.org>), el cual mantiene un inventario continuo de los movimientos de resistencia.

^{vi} Ambos proyectos son propuestas de gran escala para inversiones en infraestructura para facilitar la penetración de grandes organizaciones capitalistas en las regiones menos explotadas pero bien dotadas y de gran importancia (cf. <http://www.proyectomesoamerica.org/> y <http://www.iirsa.org/>).

^{vii} El Convenio 169 de Indígenas y Pueblos Tribales (<http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169>) garantiza este derecho y cuando es ratificado por una nación, tiene el estatus de mandato constitucional. Cabe destacar que de los 22 países que ratificaron la Convención, 17 son de América Latina.

^{viii} Ver la reveladora presentación de Benno Glaser de este problema en sus intercambios con líderes del pueblo Ayoreo de Paraguay (Venkateswar y Hughes, 2011: Cap. 1). En sus siete capítulos, este libro ofrece una abigarrada descripción del activismo indígena en muchas partes del mundo.

^{ix} El grupo de trabajo encargado de preparar la “Declaración Americana de los Derechos de los Pueblos Indígenas” fue formado tras una resolución de la Asamblea General de la OEA en 1989; en 2014, la declaración aún debe ser aprobada, reflejando las profundas diferencias entre los intereses antagónicos en el hemisferio.

^x Capítulo VII, Artículo 231 de la Constitución de 1988, como se resume en el documento de la OEA mencionado en la nota anterior. En otros lugares de Latinoamérica, estos derechos territoriales están protegidos constitucionalmente (Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, México, Guatemala, Paraguay, Perú, Venezuela). Por otra parte, las constituciones más recientes, como la de Ecuador (1998) han incluido componentes ambientales y de género.

^{xi} El mismo Hardin se vio obligado a reconocer, al final de su vida, que sólo examinó la “tragedia” de regímenes de acceso abierto, como los dominantes hoy en día, y no los comunes (*The Ecologist*, 1993:13).

^{xii} Luis Villoro (2003) ofrece un análisis profundo de las diferencias en los significados de los contratos sociales en diferentes contextos sociales.

^{xiii} Las leyes mexicanas dan al gobierno el derecho a expropiar terrenos comunes para obras públicas o de interés público. En 2013, la Constitución fue reformada para permitir que esta facultad pudiera ser aplicada en beneficio de operadores privados.

^{xiv} La Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007 (<http://undesadspd.org/indigenouspeoples/declarationontherightsofindigenouspeoples.aspx>) debería servir para reforzar la enmienda de 1992 al Artículo 4 de la Constitución Mexicana afirmando la “composición pluricultural” del país. Desafortunadamente, los cambios legislativos no fueron acompañados de ajustes en la estructura legal para definir la relación judicial entre el Estado y las decenas de pueblos indígenas. Continúan surgiendo graves conflictos porque la legislación reciente (2013-2014) refuerza el derecho del Estado a apropiarse de los recursos en territorios reconocidos como pertenecientes a muchos de estos pueblos a pesar de su declarada oposición en términos del Convenio de la OIT.

^{xv} Los esfuerzos para asumir el control colectivo de los bosques se iniciaron en la década de 1970 (Simonian, 1995). Hoy en día, el movimiento de bosques comunitarios de México es reconocido como uno de los más eficaces y sustentables del mundo, abarcando más de una cuarta parte del territorio de la nación con diferentes estrategias de manejo que se citan como una muestra. La Red Mexicana de Organizaciones Campesinas

Forestales y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible, CCMSS (<http://www.mocaf.org.mx> y <http://www.ccmss.org.mx>) continúan desempeñando un papel importante en la coordinación de sus actividades y proporcionando información sobre su historia y logros.

^{xvi} Cf. <http://enlacezapatista.exln.org.mx>.

^{xvii} La misma definición de indígena en el Censo del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) fue modificada en 2010 como consecuencia de la inadecuada clasificación anterior, basada en la fluidez de un individuo en una lengua nativa. Mientras que Bonfil Batalla menciona en su innovador libro de 1987 que existen unos 8 millones de indígenas, el Censo reportó sólo 6 millones en 1990. Sin embargo, hoy existen 18 o 20 millones de personas que se consideran a sí mismas indígenas (Toledo, 2014). La población indígena mexicana es la más grande de cualquier país en el hemisferio; Bolivia, Ecuador y Guatemala tienen las mayores proporciones.

^{xviii} Este proyecto sigue movilizando la participación de más de 100,000 personas en una región que ha estado en operación por más de un cuarto de siglo. Centrándose en una amplia gama de actividades que crean numerosas oportunidades y que requieren incluso una mayor gama de habilidades, la región está alentando a la gente a permanecer ahí, fortaleciendo las comunidades y mejorando el bienestar de los pueblos.

^{xix} El alcance y la intensidad de los conflictos que originan los enfrentamientos paradigmáticos en relación con el modelo apropiado para el manejo de agua y su uso son tales, que un número completo del *Informe sobre Desarrollo Humano* del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2006) fue dedicado al tema. Asimismo, el *2013 World Social Report* (2013) de la UNESCO, aborda la necesidad de un nuevo tipo de ciencia social causada por el alcance de los impactos sociales de los cambios ambientales resultantes de modelos contradictorios de gestión ambiental y los derechos legítimos de los pueblos indígenas.

^{xx} Cf. <http://viacampesina.org>

^{xxi} Cinco Caracoles o “Juntas de Buen Gobierno” se establecieron en 2003 para implementar una estructura de gobernanza local en territorio Zapatista.

^{xxii} Existe una amplia literatura describiendo y evaluando este enfoque y propuestas similares para estrategias alternativas que mejoren la calidad de vida de una manera “sustentable” que emergió de cosmovisiones indígenas (por ejemplo, Acosta, 2013; Huanacuni, 2011; Lang, 2013; Bretón, 2005 y 2013).

^{xxiii} La extensión de esta creatividad no puede ser mostrada en esta discusión. Para más detalles sobre los proyectos mencionados en este párrafo, consulte las siguientes páginas en Internet: <http://geaac.org>, http://www.equatorinitiative.org/index.php?option=com_winners&view=winner_detail&id=67&Itemid=683&lang=es, <http://www.museodetexitoaxaca.org>, y <http://www.pratec.org>. Entre los grupos que participan en nuestro proyecto, las comunidades indígenas y campesinas se dedican a la agricultura urbana, separación de residuos para la reutilización y aprovechamiento de agua de lluvia; cerca del centro de la ciudad capital de Oaxaca, una de estas iniciativas recibió un reconocimiento nacional (“Premio Gobierno y Gestión Local”) en 2012 (<http://oaxaca.me/recibe-san-bartolo-coyotepec-premio-nacional-por-el-cuidado-ecologico>).

^{xxiv} Una revisión de muchas de estas iniciativas, que implican diferentes modelos organizativos y la cooperación entre los productores y que abarca no sólo los aspectos productivos, sino también las instituciones de gobernanza que ahora están incorporando comunidades enteras en el proceso de gestión (por ejemplo, Bollier y Helfrich, 2012; Burbach *et al.*, 2013; Colectivo Lavaca, 2007; Giarraca y Teubal, 2005; Piñeiro, 2011; Rebón, 2004; Sitrin, 2005; Webber y Spronk, 2011).